

**REPUBLICA DEL ECUADOR****SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS****EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE FLORES LATITUD CERO FLORLATCERO CIA. LTDA.

Se comunica al público que FLORES LATITUD CERO FLORLATCERO CIA. LTDA., aumentó su capital social en USD \$ 180.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 17 de agosto del 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.09.005006 de 1 de diciembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El Capital Social de la Compañía es de ciento ochenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 184.000,00), dividido en cuatrocientas sesenta mil (460) participaciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 0,40), de valor nominal cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 1 de diciembre de 2009



Dr. Marcelo Icaza Ponce  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 53990  
Tr. 01.1.09.000697



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.